



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN
C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com
Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com
C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

<http://www.stea.es>

STEA-INTERSINDICAL EXIGE A LA CONSEJERA QUE PASE A 2018 LAS OPOSICIONES DE 2017.

Ya el 25 de Enero, en Mesa Sectorial, STEA-Intersindical presentó una contrapropuesta a la Administración y a los otros sindicatos que implicaba “congelar” las oposiciones de 2017, para evitar el **efecto llamada**, y también para **aprovechar la eliminación de la tasa de reposición** como techo de las oposiciones acordada por la Conferencia de Presidentes del 17 de enero, de cara a realizar ambiciosos procesos de oposición en 2018 y 2019.

También aducimos otro motivo para no convocar en 2017: la **incertidumbre sobre la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y los de Aragón** a tiempo, en un contexto político muy volátil y enrarecido. La realización de Ofertas de Empleo Público (OEP) requiere la aprobación de los presupuestos tanto Generales del Estado como los autonómicos.

Esa incertidumbre ha sido alegada por varias comunidades para “congelar” las oposiciones en 2017, dado que una aprobación tardía de los mismos hace técnicamente inviable sacar adelante las oposiciones en junio-julio, y la Administración no las convocará después del periodo vacacional.

STEA-intersindical, exige a nuestra consejera la misma sensatez, prudencia y criterio que sus homólogos y retrase a 2018 las pruebas de 2017, renegociando la oferta para que sea viable y convocando una OEP más numerosa, si su intención es realmente dar estabilidad y reducir la tasa de interinos según ha manifestado en alguna ocasión.

Por el momento ya han oficializado la “congelación” de las oposiciones en La Rioja, Navarra, y Castilla y León. Hoy por la Confederación de STEs hemos conocido que en Andalucía la Administración ha anunciado que solamente puede garantizar para la oposición –del cuerpo de maestros- la OEP de 2016 todavía no ejecutada, pero no está en condiciones de sumarle la que correspondería a 2017. En Castilla-La Mancha en mesa celebrada el jueves pasado, según nuestros compañeros del STE-CLM, la Administración adujo que la cuestión de los presupuestos ponía en riesgo la convocatoria de las oposiciones previstas –cuerpo de maestros y algunas especialidades de enseñanzas de régimen especial-, las mismas “penden de un hilo” según nuestros compañeros castellano-manchegos.

Básicamente, el 8 de febrero hubo una reunión en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) con responsables del mismo y autonómicos, donde el MECD no estaba en condiciones de garantizar jurídicamente la validez de las oposiciones sin los presupuestos aprobados. Por ello el MECD se comprometió a pedir un informe jurídico al Ministerio de Hacienda y transmitir la respuesta a las comunidades autónomas. La Consejería finalmente convocará hoy a CSIF, CGT,

CC.OO. y UGT a una reunión para informarles de primera mano y tomar una decisión respecto a las oposiciones de 2017. A STEA-i no se le invitará a dicha reunión dado que no es firmante de las oposiciones. Esa decisión es nuestra intención recurrirla.

No obstante, es probable adelantar la respuesta del Ministerio de Hacienda, dado que su titular lo ha dicho claro, **el ministro Montoro ha insistido que son necesarios tanto la aprobación de los presupuestos generales como de los autonómicos.** Por si fuese poco **tenemos los precedentes de La Rioja, Navarra, y Castilla y León, así como las reservas de Andalucía y Castilla-La Mancha.**

Como STEA-i valoramos que esto de esperar suena a ir preparando el escenario para dar marcha atrás a las oposiciones, tras constatarse el malestar entre el profesorado interino, y en vez de justificarla por ese malestar hacerlo por el informe del Ministerio de Hacienda. Nos parece que no es necesario prolongar más esa decisión puesto que sería más sensato actuar como lo han hecho ya en otras comunidades y no alargar más esta incertidumbre sobre todo por respeto a los y las opositores/as que preparan concienzudamente sus pruebas.

SECRETARIADO DE STEA-INTERSINDICAL
13 DE FEBRERO DE 2017.